

## Criterios de calificación

Los instrumentos más habituales utilizados para desarrollar adecuadamente la evaluación de los aprendizajes de los alumnos son:

- Observación de los alumnos en clase: resulta fundamental dado el carácter continuo de la evaluación, principalmente para valorar la adquisición de procedimientos y actitudes.
- Pruebas escritas: muy importantes a la hora de medir la adquisición de conceptos y procedimientos estarán diseñadas atendiendo a los criterios de evaluación del ámbito.

Al comienzo del curso se realizará una evaluación inicial para comprobar su nivel de competencia curricular (N.C.C.) de los alumnos.

Se realizará una serie de pruebas o exámenes para comprobar cómo va alcanzando el alumno los objetivos previstos.

1.- En los ejercicios o exámenes escritos, los problemas deberán llevar explicado el desarrollo, así como la base teórica en la que se apoyan. Se deberán consignar con claridad los resultados parciales que se obtengan, indicando expresamente la solución final. De no ser así no se podrá alcanzar la máxima puntuación.

2.- En los ejercicios escritos el profesor indicará la calificación correspondiente a cada pregunta, en el supuesto de que ésta no sea la misma para todas ellas.

3.- Se considera de suma importancia la utilización (correcta) de las unidades correspondientes. En el caso de no utilizarlas o hacerlo incorrectamente, no se asignará la calificación máxima del ejercicio

4.- La calificación de la primera evaluación será el resultado de computar el examen de evaluación final (60%) y un examen intertrimestral (40%). En la segunda y tercera evaluación de realizarán tres exámenes. El de recuperación de la evaluación anterior (obligatorio para todos y con un peso del 15%), un intertrimestral (25%) y el de final de evaluación (50%)

5.- Cuando un alumno es sorprendido copiando o hablando en un examen con algún compañero, no será evaluado en evaluación continua, pasando al examen global de junio con esa evaluación.

6.- En la calificación de los exámenes, se contabilizará la ortografía (se descuenta 0,25 puntos por falta de ortografía y 0,25 por cada dos tildes, sin límite. También se podrá buscar una medida correctora para mejorarla.

7.- Todos los alumnos deberán llevar su material a clase. En las pruebas escritas que terminantemente prohibido intercambiar o solicitar éste.

8.- No se cambiará la fecha de los exámenes salvo que el profesor estime el motivo de no realización suficientemente importante (intervención médica, juicio...).

Para tener derecho a calificación los alumnos no podrán faltar más del 15% de las horas de la asignatura.